

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD

1.- El Fondo de Inversión se rige por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva y su normativa de desarrollo, por las disposiciones de carácter legal, así como por lo dispuesto en su Reglamento de Gestión y Folleto Informativo.

2.- El cliente declara expresamente que recibe copia de la presente orden, que conoce su trascendencia y que ha sido informado de las comisiones, gastos aplicables a la operación, política de inversión y demás características del Fondo, y que le ha sido entregado con carácter previo a la ejecución el DFI (Datos fundamentales de Inversor) y el último Informe Semestral publicado del fondo, los cuales suscribe como constancia de entrega, declarando conocer y aceptar su contenido. Asimismo, Patrivalor le informa que el DFI o folleto simplificado, los informes periódicos y el folleto completo de los fondos a suscribir se encuentran a disposición de los inversores en la página web de Patrivalor (www.patrivalor.com), en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es) y en las oficinas de Patrivalor, SGIIC, SA, documentos que podrá requerir en cualquier momento de forma física.

3.- El cliente conoce que Patrivalor SGIIC está sometida a la normativa de Prevención de Blanqueo de Capitales y en este sentido se compromete a entregar a ésta cuanta información sea necesaria a los efectos de su correcta identificación, así como permitir y colaborar con Patrivalor SGIIC en el cumplimiento de las obligaciones que le sean impuestas por la normativa que se encuentre en vigor en cada momento.

El cliente declara, bajo su responsabilidad, la procedencia lícita de sus ingresos, de su patrimonio y de la actividad empresarial o profesional que desarrolla. El cliente declara asimismo que actúa por cuenta propia.

4.- El cliente autoriza a Patrivalor SGIIC para que por cuenta del cliente gestione las suscripciones y reembolsos por él ordenadas. Cuando existan varios titulares y salvo disposición en contrario, se facultan solidariamente suscribir y reembolsar participaciones del fondo. Los titulares facultan al que figura en esta orden de suscripción para que en su nombre pueda recibir toda la información legal o fiscal que, en cada momento se le facilite.

5.- El cliente autoriza expresamente que, en caso de solicitud de traspaso, Patrivalor SGIIC ceda los datos personales de su Fondo de Inversión a la Entidad de destino que solicitara, por cuenta del mismo, la movilización de su saldo de derechos económicos.

6.- Patrivalor SGIIC prohíbe la aceptación de dinero en efectivo, siendo los medios de pago autorizados: Transferencia bancaria a nombre del Fondo
Cheque nominativo librado a favor del Fondo.

La fecha valor de los importes recibidos será la del día en que estos queden abonados en la cuenta del fondo, aplicando el valor liquidativo de la participación del mismo día.

7.- Patrivalor SGIIC no está obligada a evaluar la conveniencia de las operaciones dado que el instrumento sobre los que va a operar tiene la categoría normativa de no complejo y que la operación se realiza por iniciativa suya y no de la entidad. Al no realizar dicha evaluación, la entidad no puede formarse una opinión respecto a si esta operación es conveniente o no para el Cliente y por lo tanto, en caso de que la operación no resultase conveniente, no podría advertírselo.

ESTOY/NO ESTOY DE ACUERDO con la NO realización del Test de Conveniencia. (Táchese lo que no proceda)

8.- En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que sus datos personales quedarán incorporados y serán tratados en los ficheros de Patrivalor SGIIC, con el fin de facilitarle información sobre nuestros productos financieros, siendo los destinatarios de los datos los servicios comerciales y técnicos de Patrivalor SGIIC. Le informamos de la posibilidad de que ejerza los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal, en los términos establecidos en la legislación vigente, pudiendo para ello dirigirse a Patrivalor SGIIC, Paseo de la Castellana nº12 2ºDcha, 28046 Madrid.

Firma de/los Titulares/Autorizados/Apoderados/Representates Legales